


" Con el nombre de dios piadoso y misericordioso los testigos que de vaxo de la fecha desta escritura se continen en sus nombres, deslindan y reconocen la haca que es en la alcaria del Arubia / salida de la ciudad de granada / que dize at-
tífimo guarda / que es en el pago de Asturias de la dicha alcaria del Arubia que saliendo por la parte del m.^o dia y por la parte del poniente con el camino y por la parte del levante con un ramal de acequia despues del qual esta ~~el~~ el nagee y por la parte del civero con los herederos de aben mundar reconocido cumplido y bastante deslindacion la qual saben ser agora posesion de la hija del badaquei y saben asi mismo que en la parte del levante de la dicha haca desuso nombrada y deslindada junto al dicho ramal de acequia esta una senda antigua por la qual pasan los vecinos de la dicha alcaria del Arubia asi hombres como mugeres con sus bestias lo qual han visto de mas de treinta años sacita parte pasada antes de la fecha desta y saben ser esto asi y no dudan dello y sobre esta razon dicen sus dichos y los firman desus nombres que los fueron pedidos que di xeron en los principios del mes de jumade el segundo del año de ocho-cientos y sesenta años que son los testigos muhammad aben abitcaim aben abitalid despues y abebeque ali aben yahia despues y abrahim aben yucef algezar de juno y ali aben ahmad el moportili de juno / y muhammad aben merza el hatab despues / y muhammad aben muhammad aben fathe alhemer despues / y abulhacen aben machod despues y abdelrahmen ~~abulhacen~~ muhammad aben machod de juno ~~los~~ ~~que~~ y aben visto la dicha senda y abdelahi aben ahmad el gazi de juno conforme a los dichos y mas declara que yo dize que ali el ~~moportili~~ ^{de} juno vio una pared con la qual se avia atajado ^{la} dicha senda y que despues ~~yo~~ ^{yo} ~~vi~~ ^{vi} enoquedo della memoria y que en sus tiempos desta tubo alguna dias / y ~~par~~ ^{par} aben yucef el calox despues conforme a los dichos / mas que de muy ~~antigo~~ ^{antigo} largos tiempos y años ha visto pasar alguna gente con sus bestias por la dicha senda hombres y mugeres y en estos ultimos años ha visto pasar alguna gente con sus bestias lo qual ha que ve quinze años poco mas o menos pasada antes de la fecha desta / y abdelahi aben ali el cazar de juno los dichos escritos / y alpie de todo esto dize ~~que~~ ^{que} agtese Metea clarafiki / que quiere dize es bastante el testimonio desta escritura con sus declaraciones / y alpie desta dize / los bores adis dan de la suficiencia y aprobacion desta escritura la qual antiguamente se otorgo que es el Cadi de granada conserve de su honor con las dichas declaraciones que tambien se aprueba estando en su ofiunto

y lugar judicial y asi por la presente le otorga el dicho Cadi aver sido otorgado ante el entos principios del mes de junio el segundo del año de ochocientos y se-
 sen ta / y al pie esta firmada de tres firmas y nombres de tres escribanos publicos
 alfacasies moros segund por ellas paresen / y a la margen de la dicha escritura
 al lado derecho della esta dicha aprobacion y dicho de otro tenigo de la di-
 cha senda que aqui se oyea por el declarada de esta firmada de escribanos mo-
 ros y concuerdan ambas fechas originales de la dicha escritura y subscripcion
 del Cadi con los primeros dias del mes de feb.º del año del nacimiento de nues-
 tro salvador jesuchristo de mill y quatrocientos y cinquenta y quatro años."

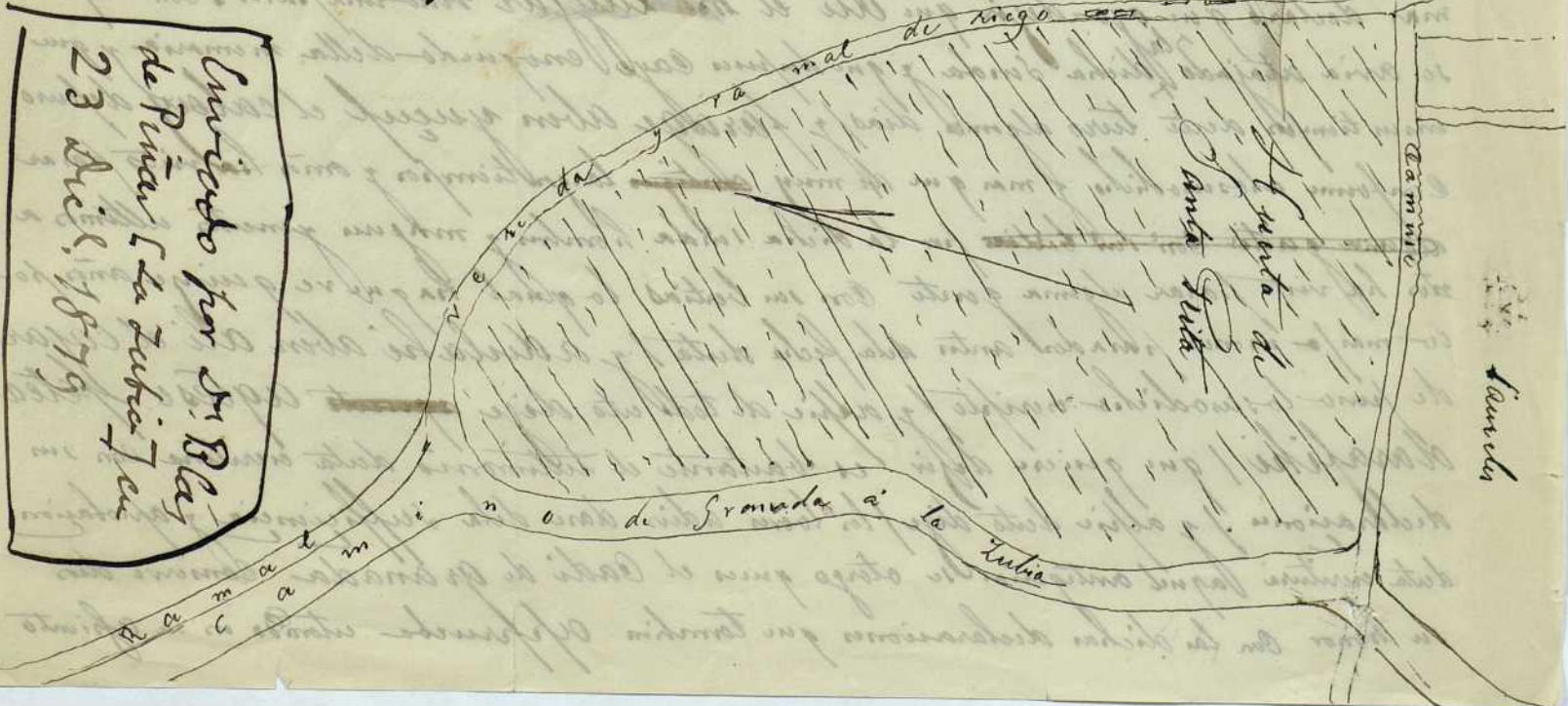
La copia sacada de entre los titulos de la Huerta de la Marquesa, asi llama-
 da en otro tiempo y hoy de Santa Rita, situada a la entrada de la Tuchia, par-
 te de la cual hubo por herencia un D.º Diego Hurtado de Mendosa (hijo
 de ^{Hernan} ~~Diego~~ Albray Zapata y de D.ª Maria de Mendosa) y parte por compra da
 en Nápoles (29 de Octubre de 1575) a D.º Luis de Caidora, como manda de
 D.º Francisca de Caidora.

Se ven todavia reliquias de la pared con que se atajo la senda.

Nada halla que tenga relacion con  "fotoh el naquei"

La finca era y es importante como comprada de unos 85 manzanas.

Linda por Mediodia con la Huerta en que se ven todavia los laureles en
 que, segun tradicion, se oculto la Reyna Católica, tituladora asi de la Cabulle-
 ric mora (25 de Agosto de 1491), camino de por medio.



Enviado por Sr Blas
 de Pinares [La Tuchia] en
 23 de Feb. 1879